



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

INSTANCIA-SOLICITUD

D. _____, con D.N.I. _____, con domicilio en _____, n.º _____ y con domicilio a efectos de notificaciones en _____, de _____, C.P. _____, provincia de _____, teléfono _____, e-mail _____ en calidad de interesado en el procedimiento.

EXPONE:

1º Que ha tenido conocimiento del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 195 de fecha 14 de octubre de 2025 sobre la apertura de presentación de instancias para la elección de **Juez de Paz Sustituto** del Juzgado de Paz de Bollullos Par del Condado.

2º Que cumplo los requisitos de capacidad y compatibilidad que prevé la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio y el Reglamento 3/1995, de 7 de junio y en concreto lo siguiente:

- Ser español
- Ser mayor de edad
- No estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece el art. 303 de la Ley del Poder Judicial que literalmente dice: *“Están incapacitados para el ingreso en la carrera judicial los impedidos física o psíquicamente para la función judicial, los condenados por delitos doloso mientras no hayan obtenido la rehabilitación, los procesados o inculcados por delitos dolosos en tanto sean absueltos o se dicten auto de sobreseimiento, y los que no estén en pleno derechos de sus ejercicios civiles.”*

SOLICITO:

Optar al nombramiento de Juez de Paz Sustituto del Juzgado de Bollullos Par del Condado

Bollullos Par del Condado a, ____ de _____ de 2023

El Solicitante

Fdo.: _____

Documentación que se acompaña:

- Fotocopia del DNI compulsada
- Declaración jurada de la profesión u oficio a la que se dedica en la actualidad, en su caso de estar en paro o jubilado documento acreditativo de dicha situación (sin perjuicio de que esta administración pueda solicitar documentación complementaria o aclaratoria en relación a los extremos indicados en la Declaración Jurada)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO